



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

| | | |
|--------|---|---------|
| TOMO I | Cd. Victoria, Tam. a 1 de Septiembre del 2009 | No. 106 |
|--------|---|---------|

INDICE

Sesión Solemne del 1 de septiembre de 2009
Presidencia: Dip. Guadalupe González Galván

| | Pág. |
|---|-------------|
| • Lista de Asistencia..... | 1 |
| • Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne..... | 1 |
| • Lectura del Orden del Día. | 1 |
| • Nombramiento de Comisión de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado..... | 1 |
| • Receso. | 2 |
| • Reanudación de la Sesión Pública y Solemne..... | 2 |
| • Honores a la Bandera Nacional..... | 2 |
| • Entonación del Himno Nacional Mexicano..... | 2 |
| • Despedida del Lábaro Patrio..... | 2 |
| • Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado..... | 2 |
| • Declaración de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado..... | 2 |
| • Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva..... | 2 |
| • Clausura de la Sesión Pública y Solemne..... | 3 |

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Felipe Garza Narváez
Presidente

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Felipe Garza Narváez
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Enrique Blackmore Smer
Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Omar Elizondo García
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Pedro Carrillo Estrada
Dip. Efraín de León León
Dip. Miguel Manzur Nader
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Víctor Alfonso Sánchez Garza
Dip. Humberto Flores Dewey
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes
Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Jorge Alejandro Díaz Casillas
Dip. Raúl de la Garza Gallegos
Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez
Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION SOLEMNE CELEBRADA EL 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne.
- Lectura del Orden del Día.
- Nombramiento de Comisión de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.
- Receso.
- Reanudación de la Sesión Pública y Solemne.
- Honores a la Bandera Nacional.
- Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- Despedida del Lábaro Patrio.
- Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado.
- Declaración de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado.
- Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva.
- Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Raúl de la Garza Gallegos**, tenga a bien verificar el Registro de Asistencia.

Secretario: Hay una asistencia de 31 Diputados y Diputadas.

Presidente: Gracias Señor Diputado. Honorable Asamblea, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión solemne, siendo las **once horas con cincuenta y ocho minutos**, del día 1° de septiembre del año 2009.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 146 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Nombramiento de Comisión de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**, Honores a la Bandera Nacional. **Octavo**, Entonación del Himno Nacional Mexicano. **Noveno**, Despedida del Lábaro Patrio. **Décimo**, Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado. **Undécimo**, Declaración de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado. **Duodécimo**, Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva; y, **Décimo tercero**, Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Honorable Pleno Congresional, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a los Diputados: **Humberto Flores Dewey**, **Norma Cordero González**, **Cuitlahuac Ortega Maldonado**, **Ma. de la Luz Martínez Covarrubias**, **José Raúl Bocanegra Alonso** y **Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, asimismo, para que al término de la presente sesión solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

En tanto la comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R e c e s o)

Presidente: Compañeros Legisladores, se reanuda la presente sesión solemne.

Es menester dar la más cordial bienvenida al Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Su presencia refrenda la unidad superior del Estado, y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa.

Presidente: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidente: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidente: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

Presidente: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidente: Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a proseguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del

Congreso del Estado llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del segundo período ordinario de sesiones de este año de ejercicio constitucional.

Presidente: “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE SEPTIEMBRE DE 2009, EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA”.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que se comunique a: Los Ayuntamientos del Estado; Las Cámaras del Congreso General; Al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación; A Legislaturas de los Estados, y A la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa. Ciudadano Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado. Ciudadano Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Amable concurrencia. Este día damos inicio a los trabajos legislativos correspondientes al segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal de esta Legislatura. Y nos complace hacerlo con la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a quienes agradecemos su asistencia, no solo por enaltecer este marco solemne y de respeto, sino porque con ello se refrenda también la unidad superior del Estado. Hemos llegado, a poco más de la mitad del ejercicio de la responsabilidad que por voluntad del pueblo tamaulipeco nos fue conferida. Ello constituye un espacio propicio para la reflexión profunda y positiva, que nos invite a dilucidar sobre

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

las experiencias adquiridas, a fin de que, con base en ello, podamos replantear nuestras metas y llegar así a los mejores acuerdos, para beneficio de nuestra sociedad. En este período ordinario que ahora inicia, habremos de abordar diversos asuntos que por disposición constitucional y legal corresponden a la actividad propia de este Congreso, así como también a leyes y decretos que forman parte de nuestra agenda parlamentaria. El buen cauce que le demos a estas tareas habrá de sustentarse en el consenso que derive de la capacidad de entendimiento político que despunta en cada uno de nosotros, pero sobre todo, en el respeto y la tolerancia que mostremos al ejercer nuestra responsabilidad. Por ello, en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva, me permito invitarlos a que, al margen de las posiciones distintas, busquemos siempre la conciliación y la unificación de criterios, a partir de los puntos de coincidencia necesarios y suficientes, para que todos y cada uno de nuestros acuerdos trasciendan en el entorno político, económico y social de Tamaulipas. Retomemos pues, nuestra responsabilidad constitucional, buscando siempre el bienestar de la sociedad que representamos antes que el reconocimiento de la misma, ya que este último llegará por añadidura si actuamos con madurez política y cumplimos con las expectativas sociales, desempeñando lo mejor posible nuestra labor. Empecemos entonces, este período ordinario, trabajando a la luz de estas premisas, con empeño y altura de miras, para poder merecer así, la grata satisfacción que otorgan el deber cumplido y el reconocimiento de la sociedad. ¡Adelante y enhorabuena!. Muchas gracias.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta sesión solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, y al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión solemne, siendo las **doce horas con treinta minutos**, y se cita para la sesión pública ordinaria que habrá de celebrarse el día miércoles **9 de septiembre** del actual, a las **11:00 horas**.